AÑO XV — SÁBADO 17 DE MAYO DE 1913 — NÚM. 4.321

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: [illegible]

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

UN CASO DE EXCEPCION

Maestros con certificado de aptitud

En vista de las nuevas disposiciones dictadas por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, referentes á subida de categoría y aumento de sueldo á los maestros de las Escuelas Nacionales, en las que ha podido observarse un espíritu liberal y expansivo por parte del Sr. López Muñoz, además del deseo, no siempre conseguido, de mejorar la condición del educador del pueblo, nos creemos en el caso de solicitar de los poderes públicos que no se detengan esas corrientes de favorable disposición al Magisterio, ante un caso de verdadera equidad, como es el que presentamos hoy á la consideración del ministro, con la esperanza de que fije en él su atención; dictando el precepto en que se ampare de aquellos á quienes afecta.

Nos referimos á los maestros que no poseen título profesional y se encuentran desempeñando plaza con solo certificado de aptitud, que para ello les capacita, dentro de la vigente legislación de la primera enseñanza.

Conformes en la inferioridad en que se encuentran los interesados, en relación con los que poseen título profesional, nadie puede negarnos que han prestado, no obstante, muchos y buenos servicios, en localidades de escaso vecindario, faltos de toda clase de medios y de ambiente, teniendo que luchar con la ignorancia y el error, sostenidos por la incultura, y llevando la educación á espíritus refractarios á todo avance de progreso, como suele ser la característica de las pequeñas aldeas en que, por regla general, ejercían su elevada y transcendental misión los infelices en quienes nos venimos ocupando.

Una vez que se ha atendido á esa aspiración legítima en favor de los maestros con certificado de aptitud y decretado que no haya en la clase del Magisterio Nacional sueldos menores de 1.000 pesetas, que llegarán á disfrutarlas incluso los interinos al pasar á ser propietarios, creemos que no debe exceptuarse de disfrutar ese haber á los aludidos profesores, á quienes no puede negarse que han prestado un servicio digno de recompensa, sin que en ningún tiempo, ni por el autorizado conducto de la Inspección, se les haya declarado ineptos para el desempeño de su cargo, lo que prueba que lo ejercieron á completa satisfacción.

Es seguro y por eso lo proclamamos ahora, que á muchos de ellos, en posesión de la práctica de la enseñanza y con conocimiento de la teoría, poco trabajo les hubiese costado hacerse con el título elemental, en cuyo caso su condición y derechos hubiesen cambiado radicalmente; pero no cabe desconocer que para ello necesitaban residir cierto tiempo en la capital de provincia, asistiendo á clases en las Normales y examinándose en las épocas reglamentarias, con los consiguientes dispendios que estaban vedados á los que, por milagro, podían atender á sus necesidades más perentorias y á las de sus familias.

Por lo mismo nosotros pedimos benevolencia para esos infelices, en la seguridad de que su otorgamiento sería motivo de satisfacción general y de entusiastas aplausos para el Sr. López Muñoz, reconociendo que ese acto de magnanimidad estaba absolutamente justificado.

Nadie más indicado para legislar en ese sentido que el actual ministro que se ha distinguido por un cariño paternal hacia el profesorado de las escuelas nacionales de España.

EN EL GARB

Próxima operación militar

Están ya camino de Larache los dos batallones de Cazadores de la brigada de Madrid que han sido destinados á aquella región, con arreglo á la nueva organización militar de la Comandancia de Larache-Alcázar.

Aunque está acordado volver á España el batallón de Covadonga cuando lleguen allí los Cazadores, esta medida no se realizará inmediatamente á juzgar por lo que se dice en las siguientes líneas que tomamos de un diario militar:

«No puede asegurarse la fecha en que verificará su regreso.

Quizás las circunstancias aconsejen su continuación en el Garb hasta que los batallones de Figueras y Las Navas, que en estos días llegarán á su destino, se identifiquen algo con aquel país, nuevo para ellos, y hasta que se establezca el debido contacto entre las fuerzas de la Comandancia general de Larache y las de la Comandancia general de Ceuta, pues este contacto, que habrá de establecerse necesariamente por el Fondak, de Wad-Rás, ha de afirmar y aun aumentar el poder militar de ambas Comandancias generales por el mutuo apoyo que entonces podían prestarse.

Esto exigirá algunas ligeras operaciones, que seguramente se realizarán sin dificultad alguna, así por las tropas de Ceuta como por las de Larache; pero el concurso de algunas fuerzas de complemento sobre las orgánicas ha de ser, indudablemente, de gran eficacia, y el retrasar el regreso del batallón de Covadonga será en tal caso una medida de previsión, de la cual puede depender, en parte, el éxito de la acción militar que sea preciso desarrollar en esta primera etapa de nuestras funciones políticas en nuestra zona de Marruecos.»

EL TEMPORAL EN PROVINCIAS

Una chispa en Orduña.—Un sacerdote, salvado de milagro.

Bilbao 16.—En el barrio de Abarnicano, que pertenece al Ayuntamiento de Orduña, cayó durante el temporal una chispa, en el momento en que salía de la iglesia el párroco D. Julián Iturrate Payo, que acababa de celebrar.

El rayo le destrozó el bonete, los lentes, la sotana y los zapatos, quedando el sacerdote ileso.

Inundaciones

Dicen de Logroño que á causa de las últimas lluvias se han desbordado los ríos Najerilla, Alhama, Cidacos y Sirón, habiendo inundado varios caseríos y sembrados.

Los daños causados por las inundaciones son grandes, pues los campos han quedado arrasados, estando en grave peligro los vecinos de los pueblos ribereños.

En la capital los ríos Ebro y Tregua amenazan también desbordarse.

En Huelva

También de Huelva telegrafían diciendo que se ha desencadenado un terrible temporal, con granizadas frecuentes que causan grandes daños en las cosechas.

Nueva tarifa de Correos

En breve se publicará la nueva tarifa de cartas y demás objetos que circulan por correo, estableciendo la reducción de franquicia en la forma siguiente:

Cartas para el interior, 5 céntimos cada 20 gramos.

Tarjetas postales, 5 céntimos las sencillas y 10 las dobles.

Impresos, un céntimo cada 50 gramos.

Periódicos, un céntimo cada 100 gramos.

Valores en metálico, 35 céntimos por derecho de certificado y franqueo como único precio, no pudiendo incluirse en ellos más de 50 pesetas.

Visto lo caros que resultan los sobres para el envío de valores en metálico, el Estado invitará á la empresa explotadora á que rebaje su coste de 25 céntimos, que es en la actualidad, á 15 céntimos, y de no hacerlo, la Dirección general confeccionará nuevos sobres con todas las seguridades, y distintos de los comprendidos en la patente.

Como complemento se creará el sobre con el franqueo timbrado en el mismo.

Dichos sobres se expenderán al precio de 10 céntimos y valdrán por una carta sencilla.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de Gracia y Justicia.—*Reales órdenes nombrando para los Registros de la Propiedad, que se citan.*

Instrucción pública y Bellas Artes.—*Real orden disponiendo que las vacantes de inspectores auxiliares de Primera enseñanza podrán ser provistas interinamente, con todo el sueldo, en maestros de Escuelas públicas con título superior y tres años de servicios, profesores y auxiliares propietarios de las Escuelas Normales, jefes de sección de Instrucción pública con servicios en la enseñanza primaria oficial y licenciados en Derecho, Ciencias y Filosofía y Letras.*

Hacienda.—*Inspección general de la Administración del Estado.—Escalafón de tenedores de libros del Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado, rectificado en 31 de Diciembre del año próximo pasado.*

PARA LAS DAMAS

El vestido largo

El momento de vestirse de largo es para la mujer un acontecimiento solemne, al que no siempre dan los padres ni los amigos la importancia que debieran, porque, claro está que el paso de «niña tobillera» á señorita no significa para ellos lo que para la interesada. Ven solamente que el cabello se recoge un poco más y que el vestido deja ver un poco menos. Pero del cambio moral y psicológico que se verifica no suelen apercibirse ni aun los más allegados.

Tal vez las amigas que no alcanzaron todavía tan grande y deseada dignidad sean las únicas que acierten á comprender toda la extensión y alcance que tiene este ascenso femenino. Sus ventajas, por lo pronto, son varias, porque al vestirse de largo se abren para la mujer las puertas de todas las dignidades y de todos los privilegios de que gozan y gozaron en toda ocasión las hijas de Eva. Para la «niña tobillera» la vida no es siempre grata, porque el hermoso florecer de sus años, ni las ilusiones de su juventud, ni la belleza y candor de su pubertad pueden defenderla de los arbitrarios convencionalismos de la sociedad. A la «niña tobillera» le está vedado asistir á las funciones de noche en los teatros, usar velillo con el sombrero, ponerse mantilla el Jueves Santo, llevar el novio al lado en el paseo. No se la invita jamás á bailes ni á saraos y muchas veces, muchas, se la obliga á acabar los trajes que sirvieron á sus hermanas mayores.

Como á esa edad no luce nada, las mamás se miran mucho de gastar dinero en ellas, y á no ser primogénitas, rara es la vez que se da el gustazo de estrenar una prenda de indumentaria.

¿Será posible, pues, medir todo el natural, el legítimo orgullo que siente una mujer en el momento de tomar posesión del puesto que en el mundo la corresponde? ¿Acaso no es nada cobrar así, de un golpe, todos sus derechos?

Y por no dar toda la importancia necesaria á este acto, es por lo que muchas de las nenas recién vestidas de largo no resultan todo lo bien vestidas que debieran. No me refiero al lujo de los trajes, porque ese debe estar siempre de acuerdo con la cuenta corriente de cada cual, sino al gusto con que deben ser elegidas todas las toilettes.»

Estas no deben ser muy numerosas; pero sí en número suficiente para que en todas ocasiones tenga la interesada un traje adecuado que ponerse.

Hay desgraciada que con un traje largo tiene que asistir á todas las

y apetecido en que un editor compre mis aleluyas, yo entonces os daré todas las semanas un buen quite que eclipsará el recuerdo del hastiado Babilonio.

VII

Hay momentos en la vida de los jóvenes en que se olvida todo; se olvida lo pasado y lo porvenir y las horas ruedan con una rapidez prodigiosa sobre el presente.

Los parroquianos del café de Minerva fueron abandonando las mesas, sin que los nuevos amigos del poeta se apercibieran de ello, y Dios solo sabe el tiempo que hubieran permanecido allí, si uno de los estudiantes no hubiera indicado que iban á dar las once.

Entonces recordaron otros que la amistad tiene lazos muy perjudiciales, pues habían faltado á varias citas amorosas.

Separáronse los amigos, prometiendo reunirse la noche siguiente á primera hora.

Joaquín, Juan y Elías salieron del café.

—¿A dónde vas ahora?—preguntó el estudiante al poeta.

V

En la mesa de Joaquín reinaba siempre el buen humor, y brotaban las diabluras y calaveradas de buen género con mucha frecuencia.

A Elías le llamó la atención un joven sin pelo de barba, pobremente vestido, con una levita que pregonaba, sin ningún género de duda, que no había sido hecha para su cuerpo.

Tendría este joven diez y ocho años.

Su rostro, bastante perfecto, carecía de vida, de animación; pero en la modesta y dulce mirada de sus ojos semi-azules, en la candorosa sonrisa de sus labios, se adivinaba la pureza de su alma, la inocencia de su corazón.

Este joven se llamaba Juan, y su incesante sueño era el arte de Rafael.

Juan era tímido como un seminarista, modesto como la virtud.

Para obligarle á tomar una taza de café, era preciso emplear toda la elocuencia de Ciceron.

Joaquín quería á Juan como á un hermano. Juan respetaba á Joaquín como á su padre.

ceremonias en que, por vez primera, ha sido admitida.

Más práctico es tener tres ó cuatro trajes sencillos, que uno muy lujoso.

Otro detalle importante es la confección. Olvidan las madres que las niñas no adquieren el porte y distinción de la mujer en un momento; que el cuerpo, sin formar aún, necesita trajes de un corte apiñado y sencillo, que esté de acuerdo con la juventud de la que los lleva.

Más ó menos lujosos pueden ser, pero todos son necesarios. En su forma sencillísima pueden inspirarse muchas madres para mandar confeccionar el «trousseau» de vestidos de largo de su hija.

Los exploradores segovianos

Aplazamiento de la promesa

El pertinaz temporal de lluvias que se registra desde hace días, ha obligado al Comité provincial á aplazar hasta el domingo, 25 de este mes, los actos relacionados con la promesa de los exploradores segovianos, y el festival anunciado para mañana

Las localidades que ya estén adquiridas, servirán para el domingo próximo.

Las cintas

Como hasta el mediodía de hoy no se tenía noticia de esta suspensión, ya han empezado á exhibirse en varios comercios las cintas donadas por las señoritas para el festival de referencia.

Se ha prorrogado el plazo hasta el miércoles para el envío de cintas, que serán expuestas al público, á medida que se vayan recibiendo, si no se oponen á ello las generosas donantes.

Los exploradores madrileños

De Madrid proyectaban venir mil exploradores, cuya presencia hubiera contribuído á dar á la fiesta una brillantez extraordinaria, constituyendo un acontecimiento jamás visto en Segovia.

A propósito de esta excursión dice hoy *La Correspondencia de España:*

«El domingo se realizará una excursión á Segovia, al objeto de asistir á la fiesta inaugural de aquellos exploradores, tomando parte en la misma representaciones de todos los distritos de Madrid. El viaje se hará en el tren que sale á las siete y cincuenta y cuatro de la mañada, reuniéndose previamente los expedicionarios á las siete de la misma en la plaza de España».

Para la bandera

La señorita Isabel Martín y Martín, envía en sellos de Correos 1,05 pesetas con destino á la bandera de los exploradores.

A este envío acompaña una patriótica carta que no resistimos al deseo de transcribir, y que dice así:

«Muy pequeño es el donativo que para la bandera de los exploradores puedo ofrecerle; pero lleva en sí todo el entusiasmo que puede experimentar un corazón cuando siente que su Patria se eleva merced á la juventud noble y bizarra que forma esa institución, cuyo acendrado amor patrio la lleva á realizar acaso el más árduo de los problemas: la regeneración de la raza.

¡Adelante, jóvenes exploradores! ¡No desalentad! España os mira y os tiende sus brazos cobijándoos bajo su excelsa bandera.

¡Vivan los exploradores españoles! ¡Viva Segovia!

Perdone, señor director, las molestias que la calidad de mi insignificante donativo puedo ocasionarle; pero mi ausencia de esa ciudad y el deseo vehemente de demostrar mi entusiasmo por esa institución, me lleva á hacerlo en esta forma. Mil gracias y mi gratitud sin límites por ello.

Su affma. s. s. q. b. s. m.

Isabel Martín Martín.»

Madrid, 16, 5, 913.

Carnet del reporter

Necrología

Después de grave y dolorosa enfermedad soportada con gran resignación cristiana, ha fallecido en Cilleruelo de San Mamés, la respetable señora doña Margarita Gilarranz, madre de nuestro querido amigo don Domingo, cura párroco de dicho pueblo.

La finada era muy estimada en la mencionada localidad, habiendo sido su muerte muy sentida.

Descanse en paz y reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

El aviador Paumet

Se encuentra en Segovia D. José Fons Ponte, representante del intrépido aviador Paumet, el cual ha llegado á esta capital para ultimar el contrato de dicho aviador con la Comisión de festejos, para volar en las próximas ferias.

De viaje

Ha salido para Madrid el presidente de esta Diputación y querido amigo nuestro, D. Julio de la Torre Bartolomé.

En la Academia de Artillería

ACTO PATRIOTICO

Esta mañana á las once se ha celebrado en la Academia de Artillería un acto simpático y patriótico, y que dentro de su sencillez, ha revestido atrayente solemnidad.

Con ocasión del paseo militar que hizo en Febrero á Espirdo la Academia de Artillería, había ofrecido una bandera nacional para la escuela pública de dicho pueblo, que carecía de ella.

Entrega de una bandera

La entrega se celebró hoy en el salón de actos de la Academia, acudiendo del citado pueblo de Espirdo el cura párroco D. Manuel Hernanz, el maestro D. Pedro Sanz, el alcalde D. Juan Sanz, y el secretario D. Domingo Hernanz.

También asistieron los niños de la escuela, y una comisión de vecinos de Espirdo.

De la Academia de Artillería asistieron además del coronel director D. Francisco Ortega, todos los jefes y oficiales, y comisiones de alumnos de los distintos años.

Los periódicos locales, galantemente invitados al acto, estaban representados por algunos redactores; y el *A B C*, de Madrid, por su corresponsal artístico Sr. Unturbe.

Ocupó la presidencia el director de la Academia Sr. Ortega, teniendo á su derecha al alcalde de Espirdo, y á su izquierda al párroco del mismo pueblo.

Los muchachos de Espirdo estaban colocados en las primeras filas.

La música se había situado en el salón contiguo de la biblioteca.

Discurso del director

Empezó el acto pronunciando el Sr. Ortega un elocuente y patriótico discurso, en el cual resaltaban la devoción á la Patria, y el amor á la Monarquía.

Comienza recordando que la Academia de Artillería hizo un paseo militar al pueblo de Espirdo el 15 de Febrero último, y que como fué tan visible el afecto con que fueron recibidos, y se estableció pronto una franca corriente de simpatía entre el pueblo y la Academia, brotó espontáneo por parte de ésta el ofrecimiento de una bandera nacional.

El cumplimiento de esa promesa—dijo—es el objeto que hoy nos congrega en este sitio y yo he querido que se celebre en esta fecha que conmemora el cumpleaños de Su Majestad el Rey (q. D. g.), para asociar en cierta manera á este acto tan sencillo y tan simpático, el nombre de nuestro Augusto Soberano, tan amante de su pueblo y tan entusiasta de sus intituciones militares.

Dijo que también había querido que asistieran los niños de Espirdo y alumnos de la Academia, para que se establecieran corrientes de afecto entre los que mañana habían de ser los soldados que militasen bajo la bandera, y los jefes que los condujeran al triunfo y á la gloria.

Pidió á todos que cuando en los días de precepto ó de fiesta nacional vieran ondear la bandera en el balcón de la escuela é hiriesen su vista sus brillantes colores realzados por el sol, dejasen entrar en sus almas con la luz de esos colores, el amor á la Patria que es nuestra madre, y el respeto á la bandera que la simboliza y representa.

También pidió un recuerdo para los que tienen por misión hacer grande y respetada á esa Patria, defendiendo á la vez los hogares de sus hijos, entregando para ello su sangre y su vida.

Y rogó una lágrima y una oración para los que sacrificaron su existencia en cumplimiento de sus sacrosantos deberes, en todas las épocas de la historia y lugares en que se ha vertido sangre española, recordando como más recientes y familiares—dijo—hasta los oídos de los niños, en el barranco del Lobo, segunda caseta y orillas del Kert.

Seguidamente hizo entrega de la bandera al señor alcalde, pidiendo se la recibiese por lo que representa de afecto y gratitud de la Academia para el pueblo y no por su valor intrínseco, que es muy pequeño.

Terminando como síntesis de sus palabras, con los dos vivas que simbolizan los sentimientos fudamentales de su discurso, el amor á la Patria y el amor al Rey. ¡Viva España! ¡Viva el Rey!, siendo ambos calurosamente contestados.

POESIA

Después, nuestro compañero en la Prensa Sr. Rodao, leyó una preciosa poesía á la bandera, que fué recibida con estruendosos aplausos.

He aquí la poesía del Sr. Rodao:

LA BANDERA ESPAÑOLA

Vibraba el clarín sonoro
y la bandera que adoro,
destacaba sobre el suelo
sus tintas de sangre y oro,
bajo el pabellón del cielo.
Marchaba la tropa y era
mi padre, siendo yo niño,
quien me habló de esta manera:
—Cuando pase la bandera,
salúdala con cariño.
Quiere amor en homenaje;
respeto y no vasallaje;
su triunfo es nuestra victoria,
y es su ultraje nuestro ultraje,
y es su gloria, nuestra gloria.
Ante ella, haciéndola honor,
canta al pueblo con fervor
anhelos que su alma encierra;
en la paz, trovas de amor;
himnos de lucha en la guerra.
Es en los nobles arrojos
de valor, cuando la calma
turban agravios ó enojos
algo que miran los ojos
¡y está muy dentro del alma!
Es símbolo que recrea;
es el bendito santuario
que guarda el culto á una idea
y es en la tumba sudario
y acicate en la pelea.
Entre sus pliegues enlaza
las conquistas de una raza
y al ondear, siempre hermosa,
como madre cariñosa
nos acaricia y abraza.
¡Cómo el consejo olvidar
y cómo no saludar
á la bandera, si veo
que es símbolo y es trofeo
y es reliquia y es altar;
siempre mi amor la acompaña
y de sus glorias en pos
contemplo en toda campaña,
bajo la bandera España;
sobre la bandera á Dios.

Discurso del párroco

El párroco de Espirdo Sr. Sanz hizo un discreto y sentido discurso.

Dijo con palabra fácil y galana, que así como el cáliz representa la sangre vertida por el Héroe del Gólgotha, la bandera española simboliza la sangre de tantos héroes, y que á esos dos símbolos se deben consagrar todos nuestros amores.

Al final de este discurso, estallaron entusiastas aplausos.

Visitando la Academia. Un lunch

Luego, el coronel Sr. Ortega fué enseñando á la representación de Espirdo las distintas dependencias de la Academia.

Más tarde, en la sala de Armas muy bien dispuesta se sirvió un exquisito *lunch*, extremándose los agasajos con los invitados y obsequiando l s profesores y alumnos de la Academia á los muchachos de Espirdo con profusión de pastas, dulces y paquetes de bombones.

Uno de los muchachos de Espirdo, leyó la siguiente poesía, que fué muy celebrada:

Soy pequeño cual véis,
vano empeño es que yo quiera
corresponder cual debiera
y como vos merecéis.
Hoy, cumpleaños del Rey,
venimos por la bandera
y por ella yo quisiera
que mil gracias aceptéis.
Si á esta bandera querida
alguien se atreve á ultrajar,
con el maüser y la espada
nosotros sabremos vengar.
De la Escuela en el balcón
esta bandera ondeará,
y ella nos recordará
el amor á la nación.
Y este amor que ya sentimos
en lo más hondo del pecho,
es el que ahora nos obliga
á decir tres veces viva,
para quedar satisfecho.
Viva España, compañeros;
viva el Rey nuestro señor,
viva el Cuerpo de Artillería
del Ejército Español.

A la una terminó este acto hermoso, de un sano patriotismo, que honra á la Academia de Artillería, y que ha dejado recuerdos imborrables en cuantos le presenciaron.

Los fotógrafos Sres. Unturbe y Maeso (D. Bernardo) obtuvieron varias instantáneas.

Un telegrama al Rey

El Alcalde de Espirdo dirigió allí mismo el siguiente telegrama que sintetiza el espíritu que ha dominado en el acto de esta mañana:

MADRID

«Jeje superior Palacio:

En Academia Artillería celebróse sencillo conmovedor acto, entregar niños escuela Espirdo, bandera nacional que ofreció aquélla al pueblo en reciente paseo militar.

Con este motivo ruégole eleve trono en día tan memorable, el ¡Viva el Rey! que ha resonado en la Casa Artillera.

Alcalde Espirdo (Segovia).

La bandera

La bandera que regala la Academia á la escuela de Espirdo, es de grandes dimensiones, y en el centro tiene el escudo de España muy bien pintado por el inspirado artista y comandante de Artillería Sr. Rey.

Con la bandera van tambien el mástil y demás accesorios, y una elegante caja con expresiva dedicatoria, para encerrar aquélla.

Testimonio de gratitud

No hemos de terminar esta breve información hecha al correr de la pluma, sin expresar nuestro vivo agradecimiento al digno coronel de la Academia de Artillería Sr. Ortega, y á los señores jefes y oficiales de la misma, por las deferencias y agasajos que han prodigado á los representantes de la Prensa.

Notas políticas

La próxima legislatura

El Presidente del Consejo ha manifestado ayer tarde que el día 26, fecha en que se reanudarán las Cortes, en el Congreso, después de dar cuenta del fallecimiento del señor Moret y de pronunciarse algunas palabras á su memoria, se levantará la sesión en señal de duelo.

Al día siguiente se celebrará la elección de Presidente de la Cámara, afirmando que existe candidato, que se votará en dicho día.

***

Se ha asegurado en el Congreso que abiertas las Cortes se dirigirá en la Alta Cámara un ruego al Gobierno, pidiéndole remita á la misma la causa instruída con motivo del asesinato del Sr. Canalejas.

La iniciativa se atribuye al señor Palomo, quien parece quiere examinar la causa é investigar si hay en ella indicios para creer que aquel asesinato fué debido á un complot.

Maura hablará

Caracterizadas personalidades del partido conservador han manifestado que su jefe, el Sr. Maura, hablará en el Congreso tan pronto como tenga ocasión, para recompensar al partido conservador del daño que con su silencio le causó en la última etapa parlamentaria, cuyo daño es reconocido por él mismo.

Dicen los referidos conservadores que el Sr. Maura aclarará y explicará ahora su carta.

Juan no hablaba casi nunca; pero se sonreía siempre.

La conversación que los alegres y aturdidos escolares mantenían siempre alrededor de la mesa, tomaba á veces un carácter demasiado vivo, y entonces Juan se sonreía también; pero con las mejillas cubiertas por las encendidas tintas del rubor.

VI

Cuando Elías hubo enterado de todos sus sueños á Joaquín, y Joaquín hecho nuevamente sus francos y leales ofrecimientos al poeta, después de recordar multitud de calaveradas de otros tiempos, el estudiante habló de esta manera:

—Pues chico, desde ahora te prevengo que en esta mesa tienes letra abierta para tomar café y ron; dos líquidos, ó por mejor decir, dos necesidades para todos los soñadores, para todas esas naturalezas que necesitan escitarse. Cuando yo no tenga dinero, lo tendrá alguno de estos; que es lo mismo que si yo lo tuviera; por que nosotros formamos una especie de tribu, una comunidad donde se decapita

moralmente á los avaros. Lo que tiene el uno es del otro.

—Acepto el ofrecimiento, —exclamó el poeta;—pero prevengo á la reunión, para que no me eche en cara mañana mi falta de franqueza, que por ahora me declaro insolvente; menor de edad; pues no tengo más patrimonio que diez y ocho cuartos, y Dios solo sabe cuando mejoraré de posición.

—Señores,—repuso Joaquín,—mi amigo Elías es franco como un patriarca bíblico, y pobre como un filósofo de Atenas; pero desde ahora se compromete á pagarnos el café y el ron que le suministremos durante su decadencia, escribiéndonos cartas en verso para nuestras novias.

—Aceptado, aceptado,—exclamaron todos á coro.

—Sí, sí, escribiré todos los versos que querais,—dijo Elías con entusiasmo.—Vuestras queridas, hermosas ó feas, vírgenes ó prostitutas, serán en mis versos bellas como la Venus del Ticiano, candorosas como la primera sonrisa del crepúsculo matinal, aromáticas como los perfumados búcaros del Asia, y si algún día mis versos son dinero, si llega el instante feliz

INFOMACION ECLESI STICA

—=—

Vacantes

Hallánse vacantes: en Osma, la canonjía magistral, con obligación de predicar doce sermones. Finaliza el plazo el 3 del próximo Junio.

En Lugo, un beneficiado, con cargo de segundo sochantre. Acaba el plazo el día 17 de Mayo. También en el anterior obispado hay concurso á curatos, cuyo plazo expira el 27 del presente.

Los curatos vacantes son: de provisión de Su Majestad, cinco de ascenso, 28 de entrada y un rural de primera. De provisión del prelado *jure de voluto*, nueve de entrada. De Patronato eclesiástico, tres de entrada.

En Toledo, la canonjía magistral, con cargo de doce sermones al mes. Puede solicitarse hasta el 24 del actual.

En León hay concurso á curatos, cuyo plazo terminará también el 24 del corriente.

Las vacantes son: dos de término, con 1.876 pesetas; uno de ídem, con 1.625 peseta; once de ascenso, con 1.375; uno de entrada, con 1.075; cuatro de ídem, con 1.025; cuarenta y uno de ídem, con 1.000; once rurales de primera, con 900; cuatro de ídem, con 875; dos de ídem, con 850, y 42 rurales de segunda, con 775 pesetas.

En Madrid, una canonjía con cargo de predicar seis sermones. El plazo vence el 27 del corriente.

En Zaragoza, una canonjía con cargo de predicar dos sermones y explicar una cátedra de Teología, si lo dispone el prelado. Finaliza el plazo también el 27 del actual.

En Santiago, los beneficios de primer organista y de sochantre.

Para el segundo los opositores no excederán de treinta y cinco años de edad, y habrán de tener voz bien timbrada, desde *sol* grave á *re* agudo.

El 30 del corriente expira el plazo.

NOTICIAS

Función religiosa

Mañana se celebrará en la iglesia de la Santísima Trinidad, una solemne función religiosa,

A las ocho será la misa de comunión; y á las diez y media, misa sacramental, predicando el beneficiado de S. I. C. don Francisco Sastre.

El Señor continuará de manifiesto, hasta los cultos de la tarde.

El Teatro en Segovia

Por dificultades surgidas á última hora, ha desistido de su viaje á Segovia la insigne actriz Carmen Cobeña.

Los conciertos en el Paseo

He aquí el programa de las obras que ejecutará mañana la banda de la Academia de Artillería, de cuatro y media á seis y media, en el paseo del Salón:

PRIMERA PARTE

1.° Baviera, marcha militar.................... San Miguel.
2.° Obertura.......... Sellenick.
3.° La casta susana, valses.................. Leo-Fall.

SEGUNDA PARTE

4.° Himno á la Cruz Roja. Peñalva.
5.° La mujer divorciada, números 4 y 13........ Leo-Fall.
6.° Entre barreras, pasodoble flamenco........ Roig.

Caridad

La suplica el anciano Agustín Maganto, por encontrarse enfermo en cama desde el día 2 de Noviembre pasado.

Las limosnas pueden entregarse en la Administración de este periódico, ó calle del Escultor Marinas, 21.

Asociación religiosa

El lunes 19, á las cinco de la tarde, se reunirá la Junta general de señoras de Santa Bárbara de los artilleros en la iglesia de San Martín, para proceder á la elección de director espiritual.

Se ruega encarecidamente la asistencia, á las señoras pertenecientes á la Asociación.

Casa de Socorro

Ha sido curada en este benéfico establecimiento, la joven de diez y ocho años de edad, Constantina Sanz, la cual presentaba una herida dislacerada de cuatro centímetros de extensión, producida casualmente, al cortarse con un vaso roto.

Espigando

EFEMERIDES SEGOVIANAS

1521.—El cardenal Adriano, el Condestable y el Almirante, que componían el Consejo de Gobierno en ausencia de Cárlos I, publicaron en la plaza Mayor de Segovia perdón general por los sucesos de las comunidades, con excepción de pocas personas.

—=—

DICHOS Y SUCEDIDOS

Colmo.

El de un astrónomo!

Estudiar las fases de su luna... de miel.

* * *

Reflexión de un candidato en las elecciones.

—Es, harto sensible siendo reservista. Esperaba con impaciencia la última hora de las maniobras, y no aprendo ahora, nada que cuadre tanto como las maniobras de la última hora.

* * *

—¿Que castigo, pues corresponde á los bígamos?

—Le parece á V. poco el peso de tener dos suegras.

—=—

PLATO DEL DIA

Huevos de sorpresa.—Hágase un pequeño agujero en uno ó varios huevos con la punta de un cuchillo, á fin de que se puedan vaciar. Cuando se haya sacado todo se llena la cáscara con una crema de vainilla, de limón, de chocolate ó de otras varias. Colóquese el huevo ó huevos en hueveras para ponerlas en una cacerola al baño de maría, teniendo cuidado que el agua no los cubra para que no vaya á mezclarse con la crema; sírvanse en una servilleta como huevos pasados por agua, tapándoles antes el agujero con cola de pescado.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 48 reales las 94 libras.
Cebada, de 41 á 42.
Centeno, á 40,50.
Algarrobas, á 35,50.

* * *

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 35 pesetas los 100 kilos.
Idem Segoviana, íd. íd., á 34, íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 33, íd. íd.
Idem extra E. E., íd., íd., á 31.
Idem de 3.ª, sin saco, íd. á 23, íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 24, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 26, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 23 íd. íd.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de 3.ª íd. íd., á 20, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 11, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 21, íd íd.

Barcelona

Trigo á 53 reales fanega.

Valladolid

Trigo, á 50 reales fanega.
Centeno, á 41 las 90 libras.
Cebada, á 38 las 70.
Algarrobas, á 36 las 94.
Avena, á 25.

Rioseco

Trigo, á 50 reales fanega.

Arévalo

Trigo, á 50 reales las 94 libras.
Centeno, á 39.
Cebada, á 38.
Algarrobas, á 35.

Nava del Rey

Se cotiza el trigo, á 50,50 reales.

Salamanca

Trigo, á 51 reales fanega.

Peñafiel

Trigo, á 50 reales fanega.
Centeno, á 39.
Cebada á 37.
Avena, á 27.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 17 3.30 tarde)

Recepción en Palacio

La recepción general celebrada en Palacio, con motivo del cumpleaños del Rey, ha sido brillantísima.

Los presidentes de las Cámaras pronunciaron un discursos de rúbrica, siendo contestados por el Rey.

Felicitando al Monarca

Toda la Real familia, se ha congregado en Palacio, para felicitar al Monarca, con motivo de su cumpleaños.

Propuesta de generales

El ministro de la Guerra ha llevado al Rey la propuesta de generales para ocupar las vacantes que existen de esta clase.

El Soberano la examinará y la firmará el miércoles.

Decretos de Guerra

Ha firmado el Rey el pase á la reserva de los generales don Cemetrio Cuenca y D. José Gómez Pallete.

La Presidencia del Congreso

Sigue preocupando al Jefe del Gabinete, el asunto de la Presidencia del Congreso. Ha declarado que él no anunció que tenía un candidato para tal cargo, sino que habría Presidente de la Cámara popular, siendo el que eligiese ésta.

Dijo en tono jovial que quería salir de este embarazo, sin que haya que emplear operación alguna.

De todos modos no cree en la crisis, sin negar su posibilidad.

Sin embargo se halla dispuesto á sacrificarse y hacer todo cuanto convenga á la Corona y al partido liberal.

Las censuras de «El Socialista»

Romanones, al hablar hoy con los periodistas, les ha comunicado que está dispuesto á no preocuparse de las censuras que se le dirigen, como hace el periódico *El Socialista* en su última edición, éstas las calificó de injustas, añadiendo que desde que está él en el Gobierno, se ha tratado bastante de las mejoras de los obreros.

Además tiene el proyecto de presentar en las Cortes la ley de jurisdicciones en el sentido que tiene expuesto, y que tratará de las manifestaciones obreras del 1.° de Mayo.

También presentará á discusión la ley del contrato del trabajo, y la creación del ministerio del Trabajo, que resolverá todas las cuestiones obreras que se le presente, y si esto no es bastante, dejará que la opinión imparcial le censure.

El Consejillo de ayer

El Presidente ha negado que ayer se celebrara Consejo: lo que hubo fué un ligero cambio de impresiones con algunos ministros.

El lunes habrá Consejo y se aprobará ó se dejará muy adelantado el proyecto de la ley de jurisdiciones, y antes de abrir las Cortes habrá cuantos Consejos sean precisos para llevar esta labor bien preparada.

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS